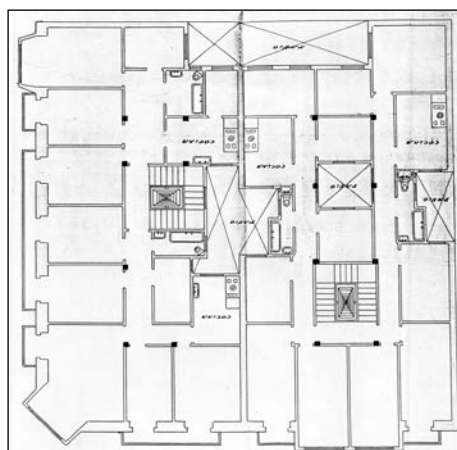


**EDIFICIO RESIDENCIAL  
GRADO D****USANDIZAGA 10**

**Autor y fecha: Francisco Urcola; 1924**

**Descripción.**

Edificio en esquina con planta baja, seis plantas altas de origen, las dos últimas retranqueadas sucesivamente. Fachada de sillería en plantas altas con mirador de hormigón en chaflán de esquina y lateral extremo a calle Usandizaga. La planta baja está terminada en origen con un revestimiento de piedra caliza gris, con calidad y relieve que aún puede apreciarse en el portal (actualmente muy transformada). Proyecto común a Peña y Goñi 9.

**Régimen de protección.**

## 1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

## 2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 5ª y 6ª plantas altas retranqueadas.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; moldeados.

C.- Otros criterios particulares de intervención: los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general, incluidos los relacionados con la configuración unitaria de la fachada y los huecos de la planta baja.